

ACTA CONSTITUCIÓN CONSEJO DE CALIDAD	
Fecha reunión:	20 de Abril de 2022
Hora comienzo:	10,00
Hora finalización:	10,50
Lugar de celebración	Sala Reuniones 5ª Planta Hospital Real
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. D. Francisco Pinella Corbacho, Rector. • Sra. Dª Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet, Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación. • Sr. D. Manuel García Sedeño, Vicerrector de Profesorado (en su lugar asiste) José Ángel Alvarez Saura, Director General de Profesorado. • Sr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, Vicerrector de Estudiantes y Empleo. • Sr. D. Carlos Rioja del Río, Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras (en su lugar asiste) Luis Miguel Marín Trichera, Director General de Digitalización. • Sr. D. José María Pérez Mongio, Vicerrector de Cultura. • Sr. D. Rafael Jiménez Castañeda, Vicerrector de Internacionales. • Sra. Dª María Vicenta Martínez Sancho, Gerente. • Sra. Dª Francisca Orihuela Gallardo, Directora General de Evaluación y Calidad (Secretaria del Consejo). • Sr. D. Benito Ruiz Peinado, Técnico del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos. • Sr. D. Luis Lafuente Molinero. Decano de la Escuela Superior de Ingeniería. • Sra. Dª. Isabel Zurita. Decana de la Facultad de Derecho. • Sra. Dª. Manuel Rosety Rodríguez, Decano de la Facultad de Medicina. • Sr. D. Pedro Araujo Pinzón, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. • Sr. D. José Manuel Gómez Montes de Oca, Decano de la F. de Ciencias. • Sra. Dª Mª Dolores Galindo Riaño, Director/a Departamento de Química Analítica. • Sra. Dª Mª del Rosario Toribio Muñoz, Catedrática de E.U. F. CC. SS. y de la Comunicación. • Sra. Dª Juana Álvarez Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos. • Sra. Dª Aurora Márquez Pérez, Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones. • Sra. Dª Olga de Pascua Ramírez, Consejo Social. <p>Excusan asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. D. Manuel Larrán Jorge, Delegado del Rector para el Desarrollo Estratégico. • Sra. Dª Nuria Campos Carrasco, Directora de Secretariado de Planificación Estratégica de la Universidad de Cádiz. • Sra. Dª Eva Garrido Pérez, Vicerrectora de Política Educativa. • Sra. Dª María Jesús Mosquera Díaz, Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica. • Sr. D. José Mª González Molinillo, Director de las Escuelas Doctorales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	1/13



	<ul style="list-style-type: none"> Sra. D^a Rita Benítez Mora, Consejo Social (Delega el voto en Sra. D^a Olga de la Pascua). <p>No excusan asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Manuel Gómez Ruiz. Secretario General, en funciones. Sr. D. Carlos Pendón Meléndez, Director Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Sr. D. Eduardo Blanco Ollero, Director Dpto. Física de la Materia Condensada. Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Estudiante Campus de Algeciras. Sr. D^a Julia de Fátima Pérez Mora, Estudiante Campus de Cádiz. Sr. D. Antonio Heredia Roldán, Estudiante Campus de Jerez. Sr. D. José Antonio Bable Fernández, Área de Deportes. Sr. D. Ismael Vaca Carrillo, Consejo Social.
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (21 de abril de 2021). Informe: Aprobación, si procede, de la Política de Calidad de la UCA. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del Manual de Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA y del proceso P02. Aprobación, si procede, de las competencias transversales ODS en los títulos oficiales de la UCA. Aprobación, si procede, del Programa de Formación sobre el SGC de Centros y Programas de Doctorado de la UCA. Aprobación, si procede, de la Planificación Temporal para la solicitud de la Acreditación del SGC de los centros de la UCA. Asuntos de trámite. Ruegos y preguntas. 	
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS:	
<p>1) Aprobación del Acta de la Sesión del 21 de abril de 2021.</p> <p>Se somete a votación, y es aprobada por asentimiento de los asistentes.</p> <p>2) Informe.</p> <p>La Sra. Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación toma la palabra y expone las distintas actuaciones llevadas a cabo por el vicerrectorado, así como de las futuras líneas previstas.</p>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	2/13



- **TÍTULOS**
- **RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN FASE 8**

TÍTULOS: (5 grados, 10 másteres y 2 programas de doctorado)

Grado	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería
Grado	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Máster	Máster Universitario en Actividad Física y Salud
Máster	Máster Universitario en Comunicación Internacional
Máster	Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética
Máster	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Máster	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Máster	Máster Universitario en Ingeniería Química
Máster	Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco
Máster	Máster Universitario en Nanociencia y Tecnología de Materiales
Máster	Máster Universitario en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables
Máster	Máster Universitario en Química Médica
Doctorado	Programa de Doctorado en Ingeniería Energética y Sostenible por la Universidad de Cádiz
Doctorado	Programa de Doctorado en Ingeniería Informática/ Computer Engineering por la Universidad de Cádiz

- 1) Los autoinformes de R.A. se presentaron en octubre, tras los talleres de formación y del asesoramiento, apoyo y revisiones técnicas realizadas por parte del Servicio.
- 2) Se organizaron y apoyaron las visitas externas que tuvieron lugar entre enero y febrero de 2022.
- 3) Se ha realizado el apoyo y asesoramiento a los Centros a los informes de alegaciones a los informes provisionales, cuyo plazo de envío finaliza el 25 de abril.

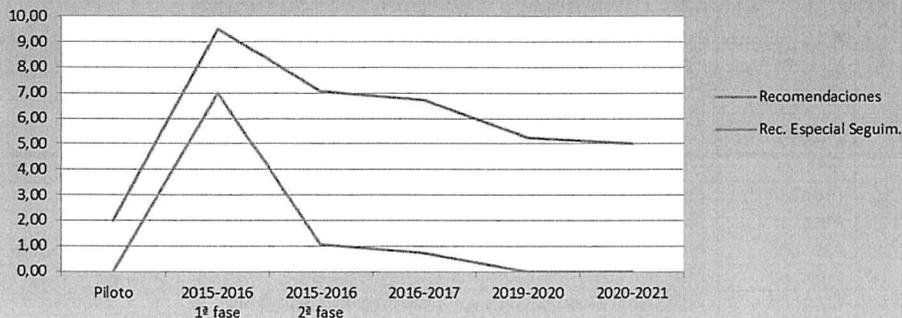
Evolución del nº medio de recomendaciones:

GRADOS	Piloto	2015-2016 1ª fase	2015-2016 2ª fase	2016-2017	2019-2020	2020-2021
Recomendaciones	2,00	9,50	7,08	6,71	5,25	5,00
Rec. Especial Seguim.	0,00	7,00	1,08	0,71	0,00	0,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	3/13

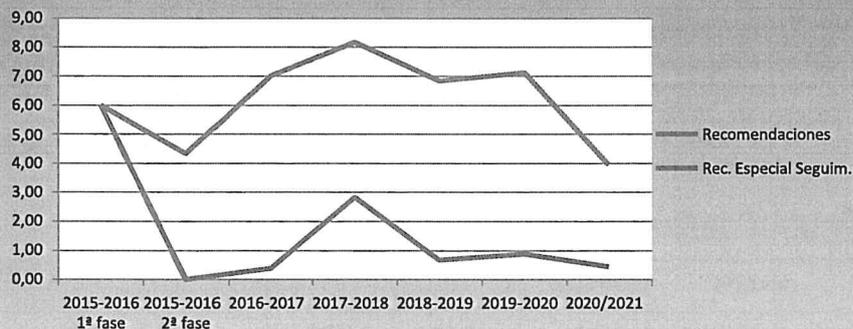


Promedio recomendaciones títulos de Grado por convocatoria DEVA



MÁSTERES	2015-2016 1ª fase	2015-2016 2ª fase	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Recomendaciones	6,00	4,33	7,00	8,17	6,83	7,13	3,94
Rec. Especial Seguim.	6,00	0,00	0,38	2,83	0,67	0,88	0,44

Promedio recomendaciones títulos de Máster por convocatoria



La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, resalta la implicación del Rector en el proceso al participar en todos los paneles de visitas, aspecto que ha sido positivamente valorado por las distintas comisiones evaluadoras. Asimismo, apunta que cada vez se hace una revisión más exhaustiva de los títulos por parte de las comisiones evaluadoras, lo que tiene su reflejo en las recomendaciones que se reciben en los informes por parte de la DEVA.

• **MODIFICACIONES:**

Se han presentado desde octubre 2021 las siguientes solicitudes de modificaciones de memorias:

1. Grado en Actividad Física y del Deporte
2. Máster en Agroalimentación
3. Máster en Arqueología Náutica y Subacuática

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	4/13



4. Máster en Dirección de Recursos Humanos
5. Máster en Fisioterapia Neurológica
6. Máster en Investigación Enfermera
7. Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud
8. Programa de Doctorado en Derecho
9. Programa de Doctorado en Dirección de Empresa y Entorno Económico
10. Programa de Doctorado en Nanociencia
11. Programa de Doctorado en Investigación y Práctica Educativa

Se han recibido a 31 de marzo de 2022 las siguientes solicitudes de modificaciones de memorias:

1. Grado en Medicina
2. PD en Ciencias de la Actividad Física y de la salud
3. PD en Gestión y Conservación del mar

- SEGUIMIENTO DEVA:

Entre enero y febrero 2022 se han revisado técnicamente los autoinformes de todos los títulos de grado, máster y doctorado, con excepción de los títulos antes mencionados que están en proceso de renovación de la acreditación Fase 8.

Se han enviado a DEVA, para seguimiento externo, 13 autoinformes de títulos de Máster y 14 de Programas de Doctorado, así como el enlace web del Master en Violencia Criminal para el seguimiento de la Información Pública Disponible de la su página web.

• OTRAS ACTUACIONES ESTRÉGICAS:

- SELLOS INTERNACIONALES:

No se ha presentado ninguno en la convocatoria de este año.

- IMPLANTA:

La evaluación del SGC de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación no ha tenido el resultado esperado, no habiendo superado dicha evaluación.

Se ha elaborado un cronograma de planificación temporal de solicitudes de acreditaciones institucionales de los centros de la Universidad de Cádiz, según la acción 2.2.4 del PEUCA3. Se detalla, en el apartado 7 del presente informe, para su aprobación.

- SELLO EXCELENCIA 500+:

La Universidad de Cádiz obtuvo el sello de Excelencia 500+ en julio de 2018, en aplicación el modelo EFQM 2013. A finales de 2020 el modelo EFQM cambió, dando paso al Modelo EFQM 2020, sustancialmente distinto al modelo anterior. El Club de Excelencia en Gestión (partner EFQM) daba la posibilidad de renovar con el modelo 2013 hasta el 31 de marzo de 2021. Desde la Universidad de Cádiz, valorando la posibilidad de renovación o de reenfocar la organización hacia la consecución del Sello en el marco del nuevo modelo 2020, y aprovechando el premio a la Excelencia en la Gestión Pública 2020, decidió renovar el Sello de Excelencia 500+ presentando candidatura a la modalidad Reconocimiento a la Excelencia en la Convocatoria publicada en la Orden TFP/16/2021, de 11 de enero, por la que se convocan el proceso de Reconocimiento del nivel de excelencia y los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública, XIV edición, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública. La obtención de este reconocimiento nos permitirá mantener el Sello de Excelencia 500+, y continuar trabajando para adaptar el modelo de organización, y gestión, a las nuevas exigencias del Modelo EFQM 2020. Posteriormente, en agosto de 2021 se ha conseguido la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	5/13



Renovación del Sello EFQM 500+ por tres años, concedido por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

- FORMACIÓN:

Plan de formación, como respuesta la Acción 2.2.3 del PEUCA 3, cuya aprobación está en otro punto del orden del día.

- COMISIONES INTERCENTROS:

Se están potenciando o creando comisiones Intercentros cuando hay títulos que se imparten en más de un centro es el caso de:

- Comisión Intercentros de Enfermería, ya constituida anteriormente y que lleva un año con una actividad creciente. Constituida por la facultad de Enfermería y Fisioterapia, la facultad de Enfermería y Salus Infirmorum.
- Comisión intercentros de Educación Infantil y Primaria constituida por la facultad de CC de la Educación y la Línea.
- Comisiones intercentros de grados y de los másteres de la ESI y ETSIA.

- JORNADAS:

Celebración de las I Jornada sobre el SGC de los centros de la UCA: Presididas por el rector de la UCA, Francisco Piniella, con la intervención de Mercedes Siles la directora de ANECA, del director de AAC-DEVA, Sebastián Chávez, el delegado del Rector para el Desarrollo Estratégico de la Universidad (PEUCA3), Manuel Larrán, la jefa del servicio de Gestión de Calidad de la UCA, Juana Álvarez, y el jefe de servicio de Planificación y Evaluación de la UJA, Jacinto Fernández.

Estas jornadas nos posicionan, en el nuevo paradigma de la transformación de SGC de títulos a centros.

- CONVOCATORIA DEL PREMIO DE BUENAS PRÁCTICAS:

El objetivo del premio será incentivar la mejora continua de la docencia y la gestión de la misma por los centros de la UCA, instaurando buenas prácticas que mejoren la calidad de los servicios prestados, de la organización docente y de los resultados de sus títulos y contribuyan al desarrollo y mejora de las titulaciones.

Podrán participar los Centros de la UCA, que hayan puesto en marcha iniciativas de mejora de su sistema de gestión y hayan promovido la adaptación a los factores cambiantes del entorno y ofrecido respuestas ágiles y efectivas.

Se creará un Portal de Buenas Prácticas.

• **ENCUESTAS:**

A.- Modificación de la **encuesta General** de la UCA, para su adaptación a necesidades de indicadores del PEUCA3.

B.- Encuesta de Satisfacción con la docencia

Modificación de la encuesta de satisfacción con la docencia con el fin de simplificar la estructura y adaptarla a las necesidades del Programa Docencia. Se busca que las encuestas sean más reducidas, más claras y más dirigidas a los estudiantes. La experiencia de evaluación a través del campus virtual, ha supuesto un importante ahorro en costes. Esto, junto a la necesidad de hacer uso de las TIC frente a posibles contingencias que puedan presentarse en el futuro, se ha determinado que la opción de volver a un sistema de encuestas en papel es inviable.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	6/13



Para el curso 2021-22 se ha modificación la planificación de la encuesta de satisfacción con la docencia, manteniendo el Campus Virtual como herramienta, ya utilizado durante la pandemia.

De mane paralela, se está trabajando en un nuevo sistema que, mediante una aplicación específica, se pueda realizar la encuesta en el aula, cuando el profesor lo considere adecuado. Estas encuestas se complimentarían mediante móviles, tablets, portátiles, u otros dispositivos electrónicos.

El Director General de Digitalización, indica que ya existe una versión de prueba con el visto bueno del Servicio de Gestión de la Calidad. Quedaría pendiente la conexión con la herramienta LimeSurvey, confirmando que estará disponible a principios del próximo curso.

La Gerente, pregunta si solo consiste en diseñar y lanzar las encuestas en la aplicación LimeSurvey.

La Jefa de Servicio de Gestión de la Calidad, indica que Juan José Caballero, Jefe de Sección del Área de Sistemas de Información de la UCA, ya está trabajando en la nueva aplicación y está en la tesitura de cómo integrar la nueva encuesta en la herramienta LimeSurvey, debido a dudas que están surgiendo. Asimismo, solicita que se realice una experiencia piloto, para comprobar que la nueva encuesta funciona correctamente antes de hacer el lanzamiento masivo a toda la comunidad universitaria.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, indica que algunos alumnos han tenido problemas a la hora de responder a las encuestas de determinadas asignaturas a través del móvil y no a través de tablets o portátiles.

Los resultados de las encuestas de docencia se encuentran en el SI UCA.

Actividad	Planificación y ejecución proceso de encuestación (octubre-junio)				
Resultado obtenido	Porcentaje de encuestas realizadas sobre planificadas (mismo resultado indicado arriba)				
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
	86,87%	86,32%	87,37%	55,05%	83,94%

Se puede apreciar una baja del % de participación en las encuestas del curso 2019/2020, debido a que fue de participación voluntaria.

Se recoge a continuación una tabla comparativa con los ítems de la encuesta anterior y la propuesta:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	7/13



ITEM	ANTERIOR	PROPUESTA	ITEM
Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje			
1	<i>El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)</i>	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	1
		Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	2
Desarrollo de la Docencia			
2	<i>Imparte las clases en el horario fijado</i>		
3	<i>Asiste regularmente a clase</i>		
4	<i>Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)</i>		
5	<i>Se ajusta a la planificación de la asignatura</i>	Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	3
6	<i>Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas (pasa a ítem 2)</i>		
7	<i>Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura</i>		
8	<i>La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura</i>		
9	<i>El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase</i>		
10	<i>Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje</i>	Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	4
11	<i>Explica con claridad y resalta los contenidos importantes</i>	Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	5
12	<i>Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones</i>	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	6

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	8/13



13	<i>Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura</i>		
14	<i>Explica los contenidos con seguridad</i>		
15	<i>Resuelve las dudas que se le plantean (pasa a ítem 6)</i>		
16	<i>Fomenta un clima de trabajo y participación</i>	A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	7
17	<i>Propicia una comunicación fluida y espontánea</i>		
18	<i>Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura</i>	Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	8
19	<i>Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes</i>	Es respetuoso en el trato con los estudiantes	9
20	<i>Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura</i>	Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	10
21	<i>Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, en el contexto de la asignatura</i>	Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	11
Resultados			
22	<i>Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura</i>	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	12
23	<i>Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a</i>	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	13

C.- Encuestas de satisfacción con el título

Curso 21/22:

Aplicación encuestas estudiantes a través del Campus Virtual (marzo-principios abril)
Lanzamiento encuestas plataforma online a PAS, PDI y Doctorandos (marzo-principios abril)

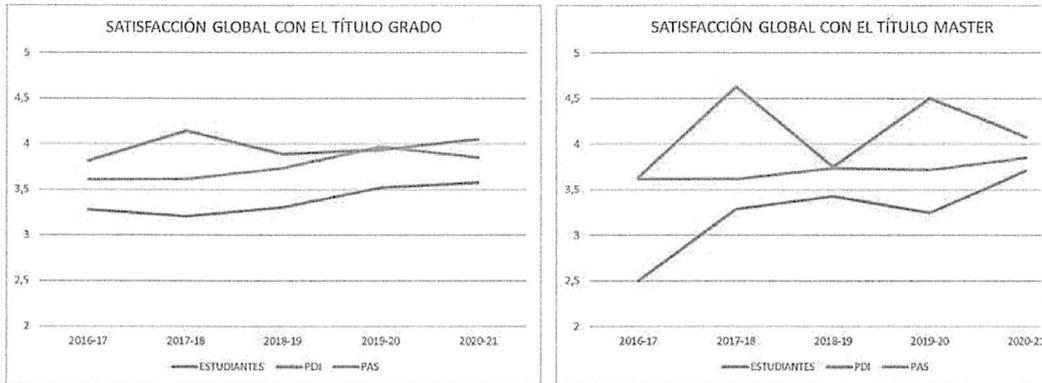
Evolución de la participación de los grupos de interés en las encuestas

Tipo / Curso - %	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
SATISFACCIÓN - GRADO / MÁSTER						
Alumnos - Grado	19,77	17,43	8,89	12,27	15,58	33,82
Alumnos - Máster	48,41	42,62	20,09	28,12	21,81	32,12
PDI - Grado	25,74	39,71	27,07	23,13	17,46	34,42
PDI - Máster	54,28	69,43	54,50	53,40	29,57	47,82
PDI - INTERUNIVERSITARIO	-	-	-	-	-	92,50
PAS	-	-	-	50,52	51,17	65,64
PAS - ADSCRITO	-	-	-	-	-	100,00
SATISFACCIÓN - DOCTORADO						
Doctorandos	57,61%	58,49%	33,33%	43,80%	32,80%	35,61%
Investigadores	48,91%	36,79%	17,54%	55,56%	27,20%	33,83%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	9/13



Evolución del grado de satisfacción de los grupos de interés:



La DEVA solicita que las participaciones sean más altas, pero la Vicerrectora de Planificación, Calidad, y evaluación, indica que son suficientes, pues están mejorando significativamente.

La Jefa de Servicio de Gestión de la Calidad, indica que ya se disponen de los datos de participación del curso 2021/22 desde el pasado lunes 18/04/2022, mejorándose los datos.

D. Encuestas egresados

Lanzamiento de encuestas plataforma online promociones 18/19 y 19/20 en Grado y Master (cambiando de 3 a 2 años tras la cohorte de egresados la aplicación de la encuesta) y promoción de egresados 20/21 de Doctorado. A los investigadores de los PD se les pasa la encuesta en septiembre.

Evolución de la participación de los grupos de interés en las encuestas.

Tipo / Curso - %	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
EGRESADOS						
Grado	6,70	16,70	12,94	6,35	7,58	-
Máster	9,23	16,44	11,94	11,48	11,18	-
Doctorado	33,33	7,41	20,16	48,91	38,96	20,33

• **REVISIÓN SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD:**

Tras la aprobación en Consejo de Gobierno de la revisión del SGC en junio del 2021, entrando en vigor el 1 de octubre

Se han realizado cambios y correcciones de errores, que se deberán aprobar posteriormente en este Consejo de Calidad en:

- P01: Ampliación plazos para realizar las auditorías internas.
- P07: Corrección de errores en las fichas de indicadores

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	10/13



3) Aprobación, si procede, de la Política de Calidad de la UCA.

Se aprueba por asentimiento.

Se indica que será sometida posteriormente a aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

4) Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del Manual de Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA y del proceso P02.P02:

- 1) Cambio de periodicidad para elaborar la Política de Calidad.
- 2) Inclusión del Plan Director como mecanismo de despliegue de la política y objetivos de la UCA en el Centro.
- 3) Inclusión de la revisión técnica del Informe de Gestión desde el Servicio de Gestión de la Calidad.

Manual de Calidad:

- 1) Actualización conforme nueva normativa de organización de las enseñanzas universitarias.
- 2) Inclusión aprobación procedimientos de los Centros por Junta de Centro.
- 3) Inclusión del Equipo de Dirección de la UCA como G.I. en P02.

Se aprueba por asentimiento.

5) Aprobación, si procede, de las competencias transversales ODS en los títulos oficiales de la UCA.

Para todos sus Títulos, las siguientes competencias transversales relacionadas, deberán ir siendo incorporadas a los títulos en los procesos de planificación docente y de modificación:

- SOS1.- Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
- SOS2. Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
- SOS3.- Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
- SOS4.- Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

La aplicación GOA está siendo modificada para incluir la actualización de las competencias en los títulos de Máster.

Se aprueban por asentimiento.

6) Aprobación, si procede, del Programa de Formación sobre el SGC de Centros y Programas de Doctorado de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	11/13



Se ha elaborado un Plan de formación, como respuesta la Acción 2.2.3 del PEUCA 3, que contiene diversos talleres sobre los distintos procedimientos relativos al SGC de los títulos y centros de la UCA. En concreto sobre:

- Renovación de la acreditación de títulos
- Seguimiento interno y externo de los títulos
- Modificaciones de memorias
- Sistema de Garantía de Calidad de los Centros
- Gestión de la Calidad de los programas de doctorado
- Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado

Se indica que en la actualidad se está procediendo a revisar y actualizar el Sistema de Gestión de la Calidad de los Programas de Doctorado. Asimismo, y para facilitar la futura acreditación institucional de las Escuelas Doctorales, se están adscribiendo los títulos de máster de las Escuelas Doctorales a otros centros.

Se aprueba por asentimiento.

7) Aprobación, si procede, de la Planificación Temporal para la solicitud de la Acreditación del SGC de los centros de la UCA.

Respondiendo a la acción 2.2.4. PEUCA3, se ha realizado una planificación temporal para la presentación de solicitudes para la certificación de los SGC de los centros a las próximas convocatorias del Programa IMPLANTA:

- **Convocatoria 2023:** 3 CENTROS: las facultades de Medicina, Ciencias y CC. EE. y Empresariales.
- **Convocatoria 2024:** 4 centros: facultad de Ciencias de la Educación, centro adscrito Virgen de Europa, facultad de CC.SS. y de la Comunicación y la escuela de Ingeniería Naval Y Oceánica
- **Convocatoria 2025:** 6 centros: ETSIA, ESI, facultades de Enfermería y Fisioterapia, Enfermería de Algeciras, centro adscrito Salus Infirorum, y la facultad de Derecho.
- **Convocatoria 2026:** las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias del Trabajo y EIMANAR.

CENTRO	Grados	R.A.	%	Másteres	R.A.	%	CONVOCATORIAS RENOVACION ACREDITACION						IMPLANTA
							2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026	2026/2027	
							Títulos F8	Títulos F9	Títulos F10	Títulos F11	Títulos F12	Títulos F13	
MEDICINA	1	1	100,00%	1	1	100,00%	-	-	1	-	1	-	2023
CIENCIAS	5	5	100,00%	5	3	60,00%	1	3	2	1	-	3	2023
ECONOMICAS	2	2	100,00%	4	4	100,00%	2	4	-	-	-	-	2023
EDUCACION	4	4	100,00%	5	4	80,00%	1	5	-	2	1	-	2024
V. EUROPA	2	2	100,00%	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2024
CC SOCIALES	4	4	100,00%	3	3	100,00%	-	4	-	-	2	1	2024
EINO	1	1	100,00%	1	1	100,00%	-	1	-	1	-	-	2024
ETSIA	5	5	100,00%	4	4	100,00%	3	1	4	-	-	1	2025
ESI	7	7	100,00%	6	5	83,33%	1	3	4	-	-	5	2025
ENF./FISIOT.	2	2	100,00%	2	2	100,00%	2	-	-	-	2	-	2025
ENF. ALG.	1	1	100,00%	0	0	0,00%	1	-	-	-	-	-	2025
SALUS I.	1	1	100,00%	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2025
DERECHO	2	2	100,00%	4	1	25,00%	-	2	1	1	-	2	2025
FILOSOFÍA	8	8	100,00%	4	4	100,00%	-	9	1	-	-	1	2026
EIMANAR	3	3	100,00%	1	1	100,00%	-	3	-	-	1	-	2026
CC. TRABAJO	2	2	100,00%	1	1	100,00%	1	1	-	-	-	1	2026

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	12/13



8) Asuntos de trámite.

No hay.

9) Ruegos y preguntas.

- La Decana de la Facultad de Derecho, pregunta si puede ser aprobados los objetivos de calidad del centro previsto para el mes de enero, tras la aprobación del plan director. La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, le recuerda que deben estar alineados.
- La profesora Toribio insiste en la necesidad de inculcar la política de Calidad a todos los miembros de los centros.

El Presidente de la Comisión, da las gracias por la asistencia a los miembros del Consejo.

VºBº	Firma:
Francisco Piniella Corbacho Presidente de la Comisión	Francisca Orihuela Gallardo Secretaria de la Comisión

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Fecha	24/01/2023 13:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO (RECTOR - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	FRANCISCA ORIHUELA GALLARDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4HKIIFWTZ5JKAD5M6PYOIA	Página	13/13



